

# *Añade Cuba nuevos artículos, entre ellos automóviles, en plan de comercialización con divisas*

---



La Habana, 7 feb (RHC) Autoridades anunciaron hoy el inicio de la comercialización en la capital cubana de automóviles en moneda libremente convertible, como parte de las medidas promovidas en octubre pasado para comprar artículos con tarjetas magnéticas respaldadas en esa moneda.

La ministra de Finanzas y Precios Meisi Bolaños precisó en el espacio radiotelevisivo Mesa Redonda que los autos mantendrán los precios establecidos en 2014, pero ahora tendrán una rebaja del 10 por ciento.

Bolaños acotó que el 85 por ciento del ingreso de la venta de estos vehículos va hacia un fondo de contribución al desarrollo del transporte público.

La vicepresidenta primera de la Corporación Cimex, Iset Vázquez, detalló que primero empezará la venta por la capital cubana y luego se extenderá a otros territorios.

El titular de Transporte Eduardo Rodríguez comentó en el mismo espacio que dicho fondo contribuye al mantenimiento, reparación y compra de ómnibus públicos y otros medios.

La férrea situación por el bloqueo económico de Estados Unidos y las restricciones financieras y de acceso al combustible nos obliga a enfocarnos en el transporte público, señaló.

Rodríguez añadió que se prioriza el ferrocarril y se aprovechará la industria nacional para fabricar piezas de repuesto.

El Gobierno cubano autorizó en octubre del año pasado la compra de electrodomésticos, partes y piezas de carros y otras mercancías mediante tarjetas magnéticas, respaldadas en moneda libremente convertible.

Las medidas incluyen además la posibilidad de que personas naturales importaran determinados productos a través de empresas estatales.

(Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/213871-anade-cuba-nuevos-articulos-entre-ellos-automoviles-en-plan-de-comercializacion-con-divisas>



**Radio Habana Cuba**